

Convocatoria a Emprendimientos

Fiesta Capital de la Uva y el Vino

Cuarta Edición – Las Piedras 2025



Gobierno de
Canelones



MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS

Objetivo de la convocatoria:

El Municipio de Las Piedras y la Unidad de Apoyo a Mipymes convocan a emprendedoras y emprendedores del departamento para participar de un espacio de comercialización **SIN COSTO** en el evento Fiesta de la Capital de la Uva y el Vino, a realizarse el **sábado 8 de noviembre** entre las **14:00 y las 23:00** horas en el **Parque Artigas** en la ciudad de **Las Piedras**.

Del espacio:

El espacio consistirá en gazebos de tres metros de frente por tres metros de fondo compartido con otro emprendimiento, por lo que cada uno dispondrá **mínimamente** de 1,50 metros de frente por tres metros de fondo para exposición. En el espacio asignado podrán anexar otros elementos para exhibición de los productos.

Se les proveerá de una estructura techada, mesa **y una silla**. Deberán traer mantel blanco o negro y bombita de bajo consumo.

Requisitos excluyentes para participar del espacio de comercialización:

Tratarse de un emprendimiento de creación y producción a escala artesanal (**NO REVENTA**).

- Crear productos que se destaquen por la calidad, presentación y packaging.
- Del rubro alimentos ÚNICAMENTE se admitirán envasados y que cuenten con
- Carné de Manipulación de Alimentos vigente (el titular lo deberá exhibir al momento de armar el stand).
- No se podrán fraccionar alimentos ni bebidas para consumo en el predio.
- Completar formulario de postulación en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/e4FluvHfDQXkxQV57>

Plazo de inscripciones:

Hasta el **lunes 20 de octubre inclusive**.

Armado del stand:

Entre las 12:00 y las 14:00 horas.

Horario abierto al público:

De 14:00 a 23:00 horas.

De las bajas:

Quienes resulten seleccionados y no ocupen su lugar sin previo aviso que justifique tal falta, y por tanto no permitan a otro emprendedor hacer usufructo del espacio, será un antecedente tomado en cuenta en futuras instancias de comercialización organizadas por el Gobierno de Canelones.

Consultas exclusivamente a:

Secretaría del Municipio de Las Piedras

Referente: Luciana Suárez

Tel.: 23654506



**Gobierno de
Canelones**



**MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS**

www.imcanelones.gub.uy |  |  |  |  |  | 